

140.01.20

BUZÓN DE SUGERENCIAS
ACTA No. 007 – Diciembre de 2020

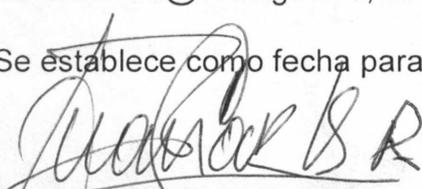
Siendo las 10:00 de la mañana del día viernes, 04 de diciembre de 2020, se inicia la revisión de los buzones de sugerencias (físico y virtual) de la Entidad, para dar trámite de respuesta o transmitir la información que llega a través de estos medios de comunicación interna.

Orden del día

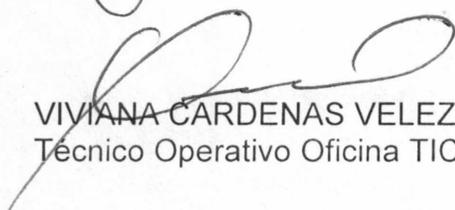
1. Relación de las sugerencias recibidas e insumos según el caso, a través de los buzones físico y virtual (WEB o correo electrónico) creados para tal fin.
2. En caso de encontrarse información que responda a las características de petición, queja, sugerencia o reconocimiento, se adelantarán las actividades descritas a través del procedimiento M1P3-01; de lo contrario se finalizará el acta con la salvedad de no haberse encontrado ninguna información.

Desarrollo

1. Viviana Cárdenas Vélez, técnico operativo adscrita a la Oficina TIC y Juan Carlos Ramos, profesional adscrito a Oficina de Control interno, realizan la revisión del buzón de sugerencias físico de la Entidad y exponen no haber encontrado comunicaciones en su interior.
2. Las comunicaciones allegadas a través del formulario "Buzón de sugerencias" de la página web, son direccionados automáticamente al correo institucional contactenos@cdvc.gov.co, donde siguen el debido proceso.
3. Se establece como fecha para la próxima revisión, el día jueves, 14 de enero de 2021.



JUAN CARLOS RAMOS VÁSQUEZ
Profesional Oficina de Control Interno



VIVIANA CÁRDENAS VELEZ
Técnico Operativo Oficina TIC